



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN COMO ORGANISMO DE CONTROL EN EL SENTIDO DEL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO (CE) Nº 882/2004 PARA CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS CONFORME CON EL PLIEGO DE CONDICIONES DE ESPECIALIDAD TRADICIONAL GARANTIZADA

1.- Datos de la Especialidad Tradicional Garantizada:

Nombre del Producto	
D.O.C.E de Publicación	

2.- Datos del interesado:

NIF/NIE		Apellidos			
Nombre/Razón Social		Correo electrónico			
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	

3.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE		Apellidos			
Nombre/Razón Social		Correo electrónico			
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	

4.- Medio de notificación:

La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual previamente deberá estar dado de alta.

5.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Documentación que acredite la personalidad jurídica de la Entidad solicitante.	<input type="checkbox"/>
Manual de calidad y sus procedimientos asociados.	<input type="checkbox"/>
Procedimiento/s específico/s de inspección y certificación para la verificación del cumplimiento del pliego de condiciones de la especialidad tradicional garantizada objeto de la solicitud.	<input type="checkbox"/>
Descripción de los medios económicos, materiales y humanos	<input type="checkbox"/>



Comunidad de Madrid

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Declaración que incluya las actividades (diferentes a aquellas para las que solicita autorización) que realiza la Entidad.	<input type="checkbox"/>
Tarifas aplicables a los distintos aspectos de la inspección/certificación.	<input type="checkbox"/>
Solicitud de acreditación por ENAC para la norma EN 17065 con alcance que incluya la especialidad tradicional garantizada objeto de la solicitud, o en su caso certificado de acreditación con dicho alcance.	<input type="checkbox"/>
Relación de subcontratistas.	<input type="checkbox"/>
Declaración de compromiso de la Entidad de conservar y poner a disposición de la autoridad competente cuando sea requerida para ello, toda la documentación de las certificaciones emitidas durante 3 años.	<input type="checkbox"/>
Declaración de compromiso de la Entidad de comunicar trimestralmente a la autoridad competente el listado de productores a los que certifique producto, con sus direcciones, así como a la mayor brevedad las suspensiones y retiradas de certificación.	<input type="checkbox"/>

En, a..... de..... de.....

FIRMA

--

DESTINATARIO

--

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, D.G. de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Medio Ambiente).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatosmambiente@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

AUTORIZACION COMO ORGANISMO DE CONTROL DE CERTIFICACION DE PRODUCTOS ETG (ESPECIALIDADES TRADICIONALES GARANTIZADAS).

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Autorización de entidades como organismos de control, para la verificación del pliego de condiciones de especialidades tradicionales garantizadas.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Reglamento (CE) nº 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004, sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales. Reglamento (UE) 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de noviembre de 2012, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Ciudadanos. Otros Órganos de la Administración del Estado y UE. Otros Órganos de la Comunidad Autónoma.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin

que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.